



### ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica número LA- 050GYR030-E561-2021	OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Servicio de Subrogación de Alimentos, para proveer de alimentos al personal del IMSS que asista a cursos de capacitación con duración de más de 6 horas, durante el ejercicio 2022.
--	---

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **12:00** horas del día **28 de diciembre de 2021**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 3.3 y 3.10 de la Convocatoria. El acto fue presidido por la C. Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en uso de la palabra, hizo la presentación de los Servidores Públicos y demás participantes en este evento.

Por tratarse de una Licitación electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza numero 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5 de la convocatoria que regula el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas por la C. Lic. Zulma Zulet González de la Llave Arce, Directora del Centro de Capacitación y Calidad Baja California Sur, por parte del área usuaria, mediante verificación documental, comprobando que cumplieron con cada uno de los requisitos señalados en los numerales 2.4.1, 4, 6.1 de la Convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se consideran que son solventes, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas solicitadas en la presente Licitación y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 numeral I de la Convocatoria de la presente Licitación.

Una vez realizado el análisis técnico de las proposiciones y toda vez que resultaron solventes; con fundamento en lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de la materia y al punto 5.1 numeral II de la Convocatoria de la Licitación, se continuó con la elaboración del resultado económico, derivado del cual la Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emite el fallo de la presente Licitación, de conformidad con lo siguiente:



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

Licitación Pública Nacional Electrónica número LA- 050GYR030-E561-2021	OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Servicio de Subrogación de Alimentos, para proveer de alimentos al personal del IMSS que asista a cursos de capacitación con duración de más de 6 horas, durante el ejercicio 2022
--	--

**PROPOSICIONES CON ASIGNACIÓN DEL 100 %**

**PROVEEDOR:** Susana Méndez Acevedo  
**RFC:** MEAX-910203-R17

**Presupuesto**

Partida	Servicio	Presupuesto mínimo asignado sin IVA	Presupuesto máximo asignado sin IVA
1	Subrogación de alimentos	\$48,523.44	\$121,308.60

**Precio Unitario Asignado**

Partida	Descripción del Servicio	Presentación	Precio Unitario
1	BOX LUNCH · Sándwich de jamón, fruta y bebida	Persona	\$65.00

**PROPUESTAS NO ADJUDICADAS Y SUS MOTIVOS:**

**MOTIVO 1.-** Propuesta(s) no adjudicada(s) debido a que se cuenta con propuesta solvente de menor precio presentada por otro(s) licitante(s), de conformidad con lo señalado en el Segundo párrafo del Artículo 36, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 del Reglamento de la Ley citada.

Partida	Descripción del Servicio	Presentación	Proveedor	Precio unitario ofertado
1	BOX LUNCH · Sándwich de jamón, fruta y bebida	Persona	Julia Lorena Hinojosa Oliva	\$86.00

Los licitantes que obtuvieron asignación, deberán acudir en punto de las **12:00** horas del día **13 de enero de 2022** a la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza Número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040, en esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para llevar a cabo la formalización del contrato apegándose para ello a lo establecido en el punto 3.14.1 de la Convocatoria de esta Licitación y después de formalizado los contratos los licitantes adjudicados, tiene un plazo máximo de 10 días para presentar la garantía de cumplimiento de obligaciones de conformidad con el punto 3.14.4 de la convocatoria y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta Licitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:20** horas, del día **28 de diciembre de 2021**.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Table with 2 columns: Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E561-2021 and OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Servicio de Subrogación de Alimentos...

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de 03 Páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, ÁREA, FIRMA. Includes names like MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA and JULIO ALFONSO ZÁRATE CENICEROS.

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Entry: NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO, Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1822/2021

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Entry: NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO, Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1821/2021

-----FIN DE ACTA-----